

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR PARA QUE LOS CÁNTABROS RECIBAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO EN LAS MEJORES CONDICIONES ANTE LA CONVOCATORIA DE UNA JORNADA DE HUELGA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE AMBUIBÉRICA, S.L. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4100-0087]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0087, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a medidas que se van a tomar para que los cántabros reciban el servicio de transporte sanitario en las mejores condiciones ante la convocatoria de una jornada de huelga del Comité de Empresa de Ambuibérica, S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0087]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación.

Ante los inconvenientes que genera a todos los cántabros la huelga del personal del transporte sanitario de la empresa Ambuibérica, ejercida en el derecho que asiste a estos trabajadores a los que no les ha quedado más remedio que tomar esta difícil decisión, tras meses de incumplimientos sistemáticos por parte de la empresa en materia de salud, seguridad y laborales, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para que los cántabros reciban este servicio fundamental en las mejores condiciones?

Santander, 12 de enero de 2021.

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."